 Centro Nacional de Memoria Histórica	SEGUIMIENTO Y PRESENTACIÓN DE INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS.	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	001
		PÁGINA:	1 de 15


INFORME DE: Seguimiento a Planes de Mejoramiento del CNMH																				
FECHA: Noviembre 2018																				
RESPONSABLE DEL INFORME: Luis Francisco Hurtado.																				
OBJETIVO GENERAL.																				
<p>Informar y realizar las recomendaciones pertinentes, sobre el estado de avance en el cumplimiento de las acciones consignadas en los planes de mejoramiento internos suscritos durante la vigencia 2018, así como aquellos suscritos ante entes externos que posean acciones pendientes de cumplimiento. Lo anterior de acuerdo con las funciones que corresponden a las oficinas de control interno o quien hagan sus veces en este seguimiento como un componente del Modelo Integrado de planeación y Gestión, MIPG dentro de la dimensión de control interno y como parte de las actividades de monitoreo de las operaciones de la entidad.</p>																				
METODOLOGÍA.																				
<p>Para este informe, se realizó una compilación de todos los planes de mejoramiento según la información que ha sido reportada y la que se ha podido constatar en relación con el estado de avance y el cumplimiento de las diferentes acciones establecidas en los mismos hasta la fecha.</p>																				
RESULTADOS DEL INFORME:																				
<p>1. GENERALIDADES Durante la vigencia 2018 se han generado los siguientes planes de mejoramiento internos:</p>																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>Evaluación que originó el Plan de mejoramiento</th> <th>fecha</th> <th>Fecha de suscripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Auditoria al observatorio de memoria y Conflicto</td> <td>Diciembre 21 de 2017</td> <td>10/01/2018</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Informe aplicativo SYSMAN</td> <td>junio 7 de 2018</td> <td>Pendiente por suscribirse</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Informe auditoria Museo</td> <td>junio 28 de 2018</td> <td>10/07/2018</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Informe auditoria proceso control disciplinario</td> <td>Junio 25 de 2018</td> <td>19 /09/ 2018</td> </tr> </tbody> </table>	No	Evaluación que originó el Plan de mejoramiento	fecha	Fecha de suscripción	1	Auditoria al observatorio de memoria y Conflicto	Diciembre 21 de 2017	10/01/2018	2	Informe aplicativo SYSMAN	junio 7 de 2018	Pendiente por suscribirse	3	Informe auditoria Museo	junio 28 de 2018	10/07/2018	4	Informe auditoria proceso control disciplinario	Junio 25 de 2018	19 /09/ 2018
No	Evaluación que originó el Plan de mejoramiento	fecha	Fecha de suscripción																	
1	Auditoria al observatorio de memoria y Conflicto	Diciembre 21 de 2017	10/01/2018																	
2	Informe aplicativo SYSMAN	junio 7 de 2018	Pendiente por suscribirse																	
3	Informe auditoria Museo	junio 28 de 2018	10/07/2018																	
4	Informe auditoria proceso control disciplinario	Junio 25 de 2018	19 /09/ 2018																	



No	Evaluación que originó el Plan de mejoramiento	Fecha	Fecha de suscripción
5	Informe sobre gestión ambiental	mayo 30 2018	Pendiente por suscribirse, no obstante la Dirección Administrativa y Financiera , con motivo del seguimiento a la Política Ambiental del CNMH, respondió mediante memorando 5856-3 el 24 de julio de 2018 , sin el formato CIT-FT-001 Plan de Mejoramiento
6	Seguimiento al SIGEP	1 de jun de 2018	10/11/ 2018
7	Seguimiento al procedimiento de elaboración y presentación del PAC	Junio 30 de 2018	3 /09/ 2018
8	Arqueo de Caja menor	Julio 24 de 2018	28/08/ 2018
9	Administración de recursos físicos	Agosto 30 de 2018	28/09/2018
10	Informe sobre el sistema de PQRSD	Septiembre 28 de 2018	28/09/ 2018
11	Seguimiento al Proceso contractual	octubre 18 de 2018	Se recibieron planes de mejoramiento de Dirección de Museo de la Memoria y Dirección de Acuerdos de la Verdad. Están pendientes las áreas de Contratos, Planeación y Tecnología.

Así mismo se han generado los siguientes planes de mejoramiento producto de auditorías externas:

No	Evaluación que originó el Plan de mejoramiento	fecha	Fecha de suscripción
1	Auditoría de la Procuraduría General de la Nación al cumplimiento de la ley de transparencia.	15 de marzo de 2017	7 de abril de 2017
2	Plan de Mejoramiento Archivístico - reformulación para la vigencia 2018.	marzo 22 de 2018	Abril 13 de 2018
3	Auditoria regular de la Contraloría general de la República. Vigencias 2015 y 2016.	14 de jul de 2017	24 de Agosto de 2017

 Centro Nacional de Memoria Histórica	SEGUIMIENTO Y PRESENTACIÓN DE INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS.	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	001
		PÁGINA:	3 de 15

2. PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNOS

A continuación se relacionan los informes que han originado planes de mejoramiento, cada uno con una descripción resumida y breve de las acciones producto de las evaluaciones y seguimientos, con los responsables, fechas límites para su cumplimiento y las recomendaciones respectivas. Es importante resaltar que algunas de las acciones o recomendaciones descritas en los informes de Auditoría y Seguimiento por parte de Control Interno, se están realizando por los líderes de procesos, pero no se han reportado oficialmente en el formato dispuesto, por lo que se registran como pendientes o en desarrollo, frente al panorama descrito podrán reportarse en su cumplimiento total por parte de los responsables en el próximo informe del 17 diciembre. En algunos casos a pesar de que se han adelantado dichas acciones no se ha suscrito el respectivo plan de mejoramiento mediante el formato CIT-FT-001 Inscrito en el SIG.

2.1 AUDITORIA AL OBSERVATORIO NACIONAL DE MEMORIA Y CONFLICTO.

Responsable: Asesor del Director. Andrés Suárez

Fechas límite para el cumplimiento de las acciones: Junio de 2018

De esta auditoria se derivaron dos (2) acciones relacionadas con:

1. Actualización del procedimiento
2. Actualización de mapa de riesgos del área

A la fecha del presente informe dichas acciones se encuentran cumplidas.

2.2 INFORME SEGUIMIENTO APLICATIVO SYSMAN (ACTIVOS DEL CNMH).

Responsable: Dirección Administrativa y Financiera. Profesional a cargo de Contabilidad. Esperanza Beltrán


Fechas límite para el cumplimiento de las acciones: No se han fijado fechas de cumplimiento.

De este seguimiento se generaron las siguientes acciones:

1. Sanear resoluciones de baja de bienes
2. Verificar contenido resolución 168 del 2018
3. Actualizar expediente del contrato 554 según normas gestión documental
4. Completar documentación expediente 554

A la fecha del presente informe no se ha suscrito el plan de mejoramiento correspondiente en el formato establecido, sin embargo Control Interno evidenció la Resolución 168 del 24 de mayo de 2018 mediante la cual se da de baja definitiva de bienes muebles de carácter material de los inventarios del CNMH, e igualmente, se evidenció que en las Políticas Contables se encuentra inmerso el procedimiento de baja de bienes pág 61. por lo que las acciones se encuentran pendientes de ejecución.

RECOMENDACIÓN: Se requiere la suscripción inmediata del respectivo plan de mejoramiento. Dado el contenido de las responsabilidades derivadas de este seguimiento, las fechas de cumplimiento no pueden

 Centro Nacional de Memoria Histórica	SEGUIMIENTO Y PRESENTACIÓN DE INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS.	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	001
		PÁGINA:	4 de 15

exceder el 30 de diciembre de 2018. Favor remitir el respectivo plan suscrito en el formato CIT-FT-001.

El informe de cumplimiento de las acciones deberá ser remitido por correo electrónico en el formato Excel CIT-FT-001 con el respectivo diligenciamiento de las tres columnas referentes a REPORTE DEL PM, Las evidencias de cumplimiento de las acciones se adjuntarán al correo electrónico en archivo PDF. Esta información debe remitirse a control interno a más tardar el 17 de diciembre de 2018.

2.3 INFORME AUDITORIA AL PROCESO DEL MUSEO DE LA MEMORIA.

Responsable: Director Técnico del Museo de la Memoria. Luis Carlos Sánchez

Fechas límite para el cumplimiento de las acciones: 15 de diciembre de 2018

De esta auditoria se derivaron las siguientes acciones:

1. Actualizar procedimientos internos
2. Completar expediente del contrato 1281 de 2014
3. Completar mapas de riesgos
4. Revisar utilización software gestor proyectos
5. Realizar hoja de ruta construcción física del museo de la memoria

A la fecha de la presentación del presente informe las acciones se encuentran en desarrollo.

RECOMENDACIÓN: Favor remitir a control interno por correo electrónico el informe de cumplimiento de las acciones en el formato Excel CIT-FT-001 con el respectivo diligenciamiento de las tres columnas referentes a REPORTE DEL PM, Las evidencias de cumplimiento de las acciones se adjuntarán al correo electrónico en archivo PDF. La remisión de esta información deberá hacerse a más tardar el 17 de diciembre de 2018, si los planes de mejoramiento se encuentran completamente cumplidos podrán remitirse antes de esta fecha.

2.4 INFORME AUDITORIA AL PROCESO CONTROL DISCIPLINARIO.


Responsable: Director Administrativo y Financiero. Cesar Rincón. Contratista: Hernando Romero Arenis.

Fechas límite para el cumplimiento de las acciones: 21 de Diciembre de 2018.

De esta auditoria se derivaron las siguientes acciones:

1. Realizar revisión aleatoria de expedientes disciplinarios
2. Revisión y depuración de dos procedimientos que poseen similitudes
3. Revisión de procedimientos y actualización de formatos
4. Actualización formato índice información clasificada y reservada
5. Realizar la foliación de expedientes.
6. Realizar Actividades de promoción

A la fecha de la presentación del presente informe las acciones se encuentran en desarrollo.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	SEGUIMIENTO Y PRESENTACIÓN DE INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS.	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	001
		PÁGINA:	5 de 15

RECOMENDACIÓN: Favor remitir a control interno por correo electrónico el informe de cumplimiento de las acciones en el formato Excel CIT-FT-001 con el respectivo diligenciamiento de las tres columnas referentes a REPORTE DEL PM, Las evidencias de cumplimiento de las acciones se adjuntarán al correo electrónico en archivo PDF. La remisión de esta información deberá hacerse a más tardar el 17 de diciembre de 2018, si los planes de mejoramiento se encuentran completamente cumplidos podrán remitirse antes de esta fecha.

2.5 INFORME SOBRE GESTIÓN AMBIENTAL.

Responsable: Lidera el Director Administrativo y Financiero. Responsabilidad conjunta del CNMH.

Fechas límite para el cumplimiento de las acciones: No se han fijado fechas de cumplimiento.

De esta auditoria se encontraron las siguientes situaciones:

1. No hay responsable de política ambiental
2. No se evidenció diagnóstico política ambiental

A la fecha del presente informe no se ha suscrito el plan de mejoramiento correspondiente, sin embargo la Dirección Administrativa y Financiera, respondió mediante Memorando 5856-3 del 24 de julio ante el seguimiento adelantado por Control Interno, el cual no se registra bajo el formato CIT-FT-001, el cual facilita el debido seguimiento y monitoreo.


RECOMENDACIÓN: Se requiere la suscripción inmediata del respectivo plan de mejoramiento, toda vez que el término para el cumplimiento de esta obligación se encuentra vencido. Se consideran de alta importancia los compromisos derivados de este seguimiento por su impacto, relevancia y el interés que revisten para las evaluaciones que adelantan los entes de control externos. Ya se han realizado dos requerimientos por correo electrónico acerca de la elaboración del plan de mejoramiento en el formato respectivo. Por las razones expuestas, se requiere la suscripción inmediata del respectivo plan de mejoramiento, con el diligenciamiento de las tres columnas referentes a REPORTE DEL PM. y el avance de las acciones, el cual deberá ser remitido por correo electrónico en el formato Excel CIT-FT-001 a más tardar el 17 de diciembre de 2018 con las evidencias respectivas.

Es importante resaltar que este seguimiento está relacionado con la Visita de inspección adelantada el pasado mes de octubre por la Secretaria Distrital Ambiental. En el presente informe se está generando igualmente una recomendación específica en relación con las necesidades de que el tema sea considerado en un comité estratégico por la alta Dirección con el fin de que se definan responsabilidades y a partir de las mismas se de curso a todas las acciones que deben adelantarse al respecto. (Ver numeral 3.4 del presente informe). Con esta acción podrá suscribirse el respectivo Plan de Mejoramiento sobre Gestión Ambiental

2.6 SEGUIMIENTO AL SIGEP.

Responsable: Dirección Administrativa y Financiera. Profesional a cargo de Talento Humano. Tanya Muskus

Fechas límite para el cumplimiento de las acciones: 31 de diciembre de 2018

 Centro Nacional de Memoria Histórica	SEGUIMIENTO Y PRESENTACIÓN DE INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS.	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	001
		PÁGINA:	6 de 15

De esta auditoria se derivaron las siguientes acciones:

1. Vinculación de algunos funcionarios al SIGEP
2. Vinculación de contratistas al SIGEP
3. Ajuste de dos funcionarios a la declaración de bienes y rentas
4. Ajuste de dos funcionarios al formato de bienes en el formato generado por el SIGEP

A la fecha del presente seguimiento las acciones se encuentran con avances importantes, no obstante las acciones continúan abiertas hasta tanto no se culminen completamente.

RECOMENDACIÓN: Favor remitir a control interno por correo electrónico el informe de cumplimiento o avance de las acciones en el formato Excel CIT-FT-001 con el respectivo diligenciamiento de las tres columnas referentes a REPORTE DEL PM, Las evidencias de cumplimiento de las acciones se adjuntarán al correo electrónico en archivo PDF. La remisión de esta información deberá hacerse a más tardar el 17 de diciembre de 2018, si los planes de mejoramiento se encuentran completamente cumplidos podrán remitirse antes de esta fecha.

2.7. SEGUIMIENTO AL PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PAC.

Responsable: Dirección Administrativa y Financiera. Profesional a cargo de Tesorería. Yolanda Cruz
Fecha límite para el cumplimiento de la acción: 31 de diciembre de 2018

De esta auditoria se derivó la siguiente acción

1. Seguimiento al proceso de generación de órdenes bancarias.

A la fecha de la presentación del presente informe esta acción se encuentra en desarrollo.


RECOMENDACIÓN: Favor remitir a control interno por correo electrónico el informe de cumplimiento o de avance de la acción en el formato excel CIT-FT-001 con el respectivo diligenciamiento de las tres columnas referentes a REPORTE DEL PM, Las evidencias de cumplimiento de la acción se adjuntará al correo electrónico en archivo PDF. La remisión de esta información deberá hacerse a más tardar el 17 de diciembre de 2018, si la acción de este plan de mejoramiento se encuentra completamente cumplida podrán remitirse antes de esta fecha.

2.8 ARQUEO DE CAJA MENOR.

Responsable: Dirección Administrativa y Financiera. Profesional a cargo de Caja Menor. Sonia Ortiz
Fecha límite para el cumplimiento de la acción: 30 de septiembre de 2018.

De este arqueo se derivó la siguiente acción:

1. Actualizar el formato con el fin de hacer el control una vez hayan movimientos en caja menor.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	SEGUIMIENTO Y PRESENTACIÓN DE INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS.	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	001
		PÁGINA:	7 de 15

A la fecha de la presentación del presente informe esta acción se encuentra en desarrollo.

RECOMENDACIÓN: Favor remitir a control interno por correo electrónico el informe de cumplimiento de la acción en el formato Excel CIT-FT-001 con el respectivo diligenciamiento de las tres columnas referentes a REPORTE DEL PM, Las evidencias de cumplimiento de la acción se adjuntará al correo electrónico en archivo PDF. La remisión de esta información deberá hacerse a más tardar el 17 de diciembre de 2018, si la acción de este plan de mejoramiento se encuentra completamente cumplida podrán remitirse antes de esta fecha.

2.9 SEGUIMIENTO AL PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS.

Responsable: Dirección Administrativa y Financiera. Profesional a cargo de Recursos Físicos. Sonia Ortiz
 Fechas límite para el cumplimiento de las acciones: 31 de Diciembre de 2018

De este seguimiento se derivaron las siguientes acciones:

1. Actualizar en el SIG los nuevos procesos
2. Actualizar en el SIG los nuevos formatos
3. Con la puesta en marcha del sistema de inventarios físicos Stefanini, generar saldos de almacén y otras acciones relacionadas.
4. Actualización de líneas telefónicas en reporte.
5. Realización de cotizaciones mínimas cuando se realicen mejoras en las sedes del CNMH.
6. Reporte de información según lo solicitado por el área contable.
7. Actualizar información de los diferentes procesos

A la fecha de la presentación del presente informe las acciones se encuentran en desarrollo.


RECOMENDACIÓN: Favor remitir a control interno por correo electrónico el informe de cumplimiento de las acciones en el formato Excel CIT-FT-001 con el respectivo diligenciamiento de las tres columnas referentes a REPORTE DEL PM, Las evidencias de cumplimiento de las acciones se adjuntarán al correo electrónico en archivo PDF. La remisión de esta información deberá hacerse a más tardar el 17 de diciembre de 2018, si los planes de mejoramiento se encuentran completamente cumplidos podrán remitirse antes de esta fecha.

2.10 INFORME SOBRE EL SISTEMA DE PQRS.

Responsable: Dirección Administrativa y Financiera. Profesional a cargo de Servicio al Ciudadano. Luz Myriam Devia
 Fechas límite para el cumplimiento de la acción: 31 de diciembre de 2018

De esta auditoria se derivó la siguiente acción:

1. Modificación fecha de entrega de informe trimestral a Planeación para que queden incluidas en el informe trimestral que se publica en la página Web, todas las PQSD desde del trimestre.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	SEGUIMIENTO Y PRESENTACIÓN DE INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS.	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	001
		PÁGINA:	8 de 15

A la fecha de la presentación del presente informe esta acción se encuentra en desarrollo.

RECOMENDACIÓN: Favor remitir a control interno por correo electrónico el informe de cumplimiento de la acción en el formato Excel CIT-FT-001 con el respectivo diligenciamiento de las tres columnas referentes a REPORTE DEL PM, Las evidencias de cumplimiento de la acción se adjuntará al correo electrónico en archivo PDF. La remisión de esta información deberá hacerse a más tardar el 17 de diciembre de 2018, si la acción de este plan de mejoramiento se encuentra completamente cumplida podrán remitirse antes de esta fecha.

2.11 SEGUIMIENTO AL PROCESO CONTRACTUAL.

Responsable: Lidera el Director Administrativo y Financiero. Varios responsables en el CNMH
 Fechas límite para el cumplimiento de las acciones: No se han fijado fechas de cumplimiento.


De esta auditoria se derivaron las siguientes acciones:

1. Publicación de informes de ejecución contractual en el SECOP
2. Publicación en SECOP de actos administrativos y documentos del proceso contractual.
3. Diligenciamiento de matriz de riesgos acorde con características de cada contrato
4. Depuración del proceso de desvinculación de personal en el SIGEP.
5. Archivo en los expedientes contractuales de los Paz y salvos de contratistas que terminan su labor
6. Formalización del formato de concepto de supervisión técnica encontrado en algunos informes
7. Actualización de procedimiento aprobación de garantía única
8. Firma del formato de verificación de requisitos en etapa precontractual.
9. Informes de ejecución contractual detallados.

A la fecha del presente informe no se ha suscrito el plan de mejoramiento correspondiente, por lo que las acciones se encuentran pendientes. Se han recibido los formatos de plan de mejoramiento por parte de la Dirección de Museo de la Memoria y Dirección de Acuerdos de la Verdad. Se encuentran pendientes por recibir los Planes de mejoramiento de las áreas de Contratos, Planeación y Tecnología. Hasta tanto no se cuente con la información de todas las áreas, no se puede realizar el Consolidado de este plan para su respectiva publicación en la Página Web.

RECOMENDACIÓN: Para las áreas que están pendientes se requiere la suscripción inmediata del respectivo plan de mejoramiento, toda vez que el término para el cumplimiento de esta obligación se encuentra vencido. Debe tenerse en cuenta que este es un proceso transversal en el que intervienen varios responsables, pero se requiere definir liderazgos concretos para este tipo de acciones. Se requiere la suscripción inmediata del respectivo plan de mejoramiento. Favor remitir el respectivo plan suscrito en el formato CIT-FT-001.

El informe de cumplimiento de las acciones deberá ser remitido por correo electrónico en el formato Excel CIT-FT-001 con el respectivo diligenciamiento de las tres columnas referentes a REPORTE DEL PM, Las evidencias de cumplimiento de las acciones se adjuntarán al correo electrónico en archivo PDF. Esta

 Centro Nacional de Memoria Histórica	SEGUIMIENTO Y PRESENTACIÓN DE INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS.	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	001
		PÁGINA:	9 de 15

información debe remitirse a control interno a más tardar el 17 de diciembre de 2018.

3. PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS CON ENTES EXTERNOS

Los planes de mejoramiento suscritos con entes externos, difieren de los planes de mejoramiento internos en la medida en que estos poseen fechas de reporte específicas, la complejidad de sus acciones es mucho mayor así como la intervención de diferentes actores como responsables de la ejecución de sus acciones, sin embargo fueron incluidos en el presente informe con el fin de resaltar aspectos específicos a tener en cuenta.

3.1 AUDITORÍA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA.

Responsables: Varios responsables en el CNMH.

Fechas límite para el cumplimiento de las acciones: Las fechas de cumplimiento se encuentran vencidas, toda vez que la ley 1712 de 2014, el Decreto reglamentario 103 de 2015 y la Resolución 3564 de 2015 establecieron la obligatoriedad de su cumplimiento a partir de su expedición.


El diagnóstico general de cumplimiento del plan de mejoramiento a la fecha es el siguiente:

Control interno realizó seguimiento al cumplimiento de la ley de transparencia con corte a 30 de agosto de 2018 y complementó dicha evaluación mediante informe con corte a octubre 16 de 2018. De los dos informes entregados a la fecha se encuentran pendientes las siguientes acciones:

1. Publicación de la información de ejecución de los contratos suscritos, especialmente lo que tiene que ver con los informes de supervisión. Responsables por definir. Lidera Director Administrativo y Financiero.
2. Publicación de activos de información. De acuerdo con la TRD convalidada por el AGN, falta el área de Contabilidad quien ya publicó el inventario documental en el formato FUID, pero falta por publicar los activos de información y la información clasificada y reservada.
3. Depuración de la información de funcionarios y contratistas en el SIGEP. Responsables Talento Humano para funcionarios y Área de contratación para contratistas. Ver informe seguimiento al SIGEP octubre 24/2018
4. Actualización en la sección Normatividad de últimas normas que se han expedido después del año 2015. Responsable: Oficina Jurídica.
5. Actualización del Esquema de publicación de información. Responsables: Área de Comunicaciones.
6. Actualización de los formatos de activos de publicación de información y la información clasificada y reservada. Responsables: Dirección de Archivo de los Derechos Humanos para las observaciones realizadas en el informe de fecha 16 de octubre de 2018.

Dado que estas acciones ya forman parte de un plan de mejoramiento, no se requiere la suscripción de nuevo plan de mejoramiento sino el cumplimiento de las mismas.

Para este efecto se solicita a las áreas responsables, reportar a control interno el estado de cumplimiento de

 Centro Nacional de Memoria Histórica	SEGUIMIENTO Y PRESENTACIÓN DE INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS.	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	001
		PÁGINA:	10 de 15

estas acciones a más tardar el 17 de diciembre de 2018. Para estos efectos se tendrá por cumplida la acción con la respectiva publicación en la página web, por esta razón no será necesario remitir archivo PDF, sino solamente el link para la correspondiente verificación de cumplimiento.

En los informes de control interno ya citados, se realizaron algunas observaciones que tienen que ver también con la publicación de información y que se sugiere que sean tenidos en cuenta para los ajustes que correspondan.

Uno de estos aspectos es el relacionado con la administración de la documentación por parte de las áreas transversales para el cumplimiento de requisitos como la inclusión de los mismos en la TRD del CNMH, de la cual se desprenden las obligaciones de publicación de los activos de información, el índice de información clasificada y reservada y el correspondiente inventario documental. Nos referimos a los siguientes:

- Discapacidad y personas mayores (Ya publicó el Inventario documental en página web)
- Niños, niñas y adolescentes
- Étnico
- Género (Ya publicó el inventario Documental en página web)
- Participación de víctimas

Se recomienda al Asesor de Planeación, responsable de los proyectos transversales; que antes de finalizar la presente vigencia, pueda asegurar que la totalidad de estos proyectos cumplan especialmente con el Inventario Documental en el formato FUID, ya que es el insumo básico para la protección y custodia de la información institucional y para continuar con el cumplimiento de los demás requisitos en materia de Gestión Documental. Además esta es una meta que tiene implicaciones en el Plan de mejoramiento Archivístico por cuanto está relacionado con una de las tareas de dicho plan.

3.2 PLAN DE MEJORAMIENTO ARCHIVÍSTICO - REFORMULACIÓN PARA LA VIGENCIA 2018.


Responsables: Varios responsables en el CNMH.

Fechas límite para el cumplimiento de las acciones: 28 de diciembre de 2018

El AGN realizó el 22 de marzo visita de inspección con el fin de realizar una evaluación del cumplimiento de plan de mejoramiento suscrito en 2017. De dicha revisión se formuló un nuevo plan de mejoramiento cuyo primer informe semestral de avance tuvo lugar el pasado 3 de octubre de 2018.

Este plan de mejoramiento posee seis (6) acciones generales subdivididas en varias actividades. Se han cumplido hasta el momento cuatro (4) acciones generales con sus subdivisiones y faltan por cumplir las otras dos (2) acciones con las siguientes tareas:

- Acción 5.1 Tarea: Continuidad al proceso de organización de expedientes consecutivo órdenes de pago, vigencia 2017.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	SEGUIMIENTO Y PRESENTACIÓN DE INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS.	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	001
		PÁGINA:	11 de 15

Estado de avance 50%.

Responsable: Contabilidad remite órdenes de pago a gestión documental quien procederá a su organización.

-Acción 5.1 Tarea: Organización de documentación de los archivos de Gestión

Estado de avance: 94%

Responsable: Asesor de Planeación y equipos transversales. Falta la publicación del FUID

-Acción 6. Tarea: Efectuar dos (2) auditorías internas relativas al control de registros en la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos vigencia 2018.

Estado de avance: 50%. Se ha realizado una auditoria.

Responsable: Director de Archivo de Derechos Humanos. Profesionales del área de tecnología de la DADH.

Dado que la fecha máxima para el cumplimiento de estos compromisos es el 28 de diciembre de 2018. Se solicita a la Dirección Administrativa y Financiera. Profesional de Gestión documental, reportar a control interno el estado de cumplimiento de las tareas pendientes dentro de los primeros quince (15) días del mes de enero de 2019, en el formato respectivo y adjuntando los soportes de cumplimiento en archivo PDF según proceda.

3.3 AUDITORIA REGULAR DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA. VIGENCIAS 2015 y 2016.

Responsables: Varios responsables en el CNMH.

Fechas límite para el cumplimiento de las acciones: Algunos compromisos vencían en diciembre de 2017. Otros compromisos poseen vencimientos durante la vigencia 2018, pero la fecha límite de los restantes es el 15 de diciembre de 2018.

Control interno realizó reporte de avance en el mes de junio de 2018. El próximo informe debe remitirse con corte a 31 de diciembre de 2018.

El diagnóstico general de cumplimiento del plan de mejoramiento a la fecha es el siguiente:

De acuerdo con el informe presentado con corte a junio de 2018, se poseen treinta y cuatro (34) acciones cumplidas. Veintisiete (27) acciones se encuentran pendientes de cumplimiento.

Anexo al presente informe, se entrega matriz de plan de mejoramiento para trabajo interno, la cual contiene la trazabilidad de los reportes dados por las áreas en diciembre de 2017 y en junio de 2018, así mismo se agregó una columna para poder filtrar los compromisos cumplidos y los que están pendientes de cumplimiento ya sea total o parcialmente. Al final del cuadro Excel se insertaron algunas observaciones a los avances entregados en Junio y algunos seguimientos puntuales que se realizaron en el mes de Noviembre, con el fin de que sean tenidos en cuenta para el informe con corte a Diciembre 31 de 2018; son notas que pueden retroalimentar las acciones que se adelanten para dar cumplimiento total a las acciones del plan de mejoramiento.



Es importante resaltar que a la fecha del presente informe, el CNMH ya ha dado cumplimiento a varios de los compromisos como por ejemplo el que tiene que ver con el cambio y la implementación del aplicativo para la gestión y contabilización de recursos físicos (antes SCIWEB ahora Stefanini -Sysman), compromiso que está relacionado con varios hallazgos del plan de mejoramiento. Sin embargo es importante tener en cuenta el alcance de estas acciones, ya que además de la puesta en funcionamiento de la herramienta, se requieren sus resultados directos en los inventarios y su implicación en los estados contables de la entidad. Por ello algunos de los compromisos a nivel contable (los cuales son la mayoría) están asociados a la interrelación de varias tareas y acciones que verán sus frutos con el cierre contable de la vigencia 2018. De ahí que las acciones no pueden verse de manera aislada sino como un conjunto de tareas que apuntan a fines concretos, tanto en los procesos misionales como en los procesos de apoyo.

Conservando el esquema que se ha seguido en el presente informe, se relacionan a continuación de forma resumida los compromisos que están pendientes en el Plan de mejoramiento de la Contraloría, así como las fechas de vencimiento de los mismos con sus respectivos responsables:


RELACION DE COMPROMISOS PENDIENTES EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA CGR					
COD HALLAZGO	COMPROMISO	CANT	AVANCE	FECHA VENCIMIENTO	RESPONSABLES
2	Guía para el reconocimiento y medición de activos de memoria relacionados con archivos	1	0,5	31/12/2017	Museo y DA Y F
2	Diseño del Documento de Revelación y Presentación de hechos económicos de activos de memoria relacionados con archivos y su posterior implementación	1	0,5	31/12/2017	Museo y DA Y F
10	Conciliaciones realizadas. Trimestralmente	4	1	31/12/2017	Dirección Administrativa y Financiera/ Recursos Físicos
11	Conciliación realizada	1	0,5	31/12/2017	Dirección Administrativa y Financiera/ Recursos Físicos
14	Cuenta depurada	1	0,5	31/12/2017	Dirección Administrativa y Financiera/ Recursos Físicos
15	Comprobante de ajustes de la cuenta 167002.	1	0,5	31/12/2017	Dirección Administrativa y Financiera/ Recursos Físicos
16	Ajuste de reclasificación de la cuenta 167090.	1	0,5	31/12/2017	Dirección Administrativa y Financiera/ Recursos Físicos
45	Documento de adopción e implementación de la norma ISO 27001-2013, para la DADH,	1	70%	31/12/2017	DADH
45	Informe de resultados de la implementación de la norma ISO-27001-2013 en la DADH	1	70%	31/12/2017	DADH



4.3	Reporte de avance de organización de soportes contables	50%	30%	31/12/2018	DA y F Contabilidad
5.1	Reporte de cálculos realizados	100%	70%	28/02/2018	DA y F Contabilidad
5.2	Comprobantes de registros de Depreciaciones expedidos	100%	70%	28/02/2018	DA y F Contabilidad
5.4	Política de colecciones con el apartado incluido.	1	0,5	15/12/2018	DA y F Contabilidad
5.5	Apartado del programa de exposiciones formulado.	1	0,5	15/12/2018	DA y F Contabilidad
6.1	Informe entregado por Dirección Administrativa y Financiera	1	0,3	30/07/2018	DA y F Contabilidad
7.1	Reporte de cálculos realizados	100%	70%	28/02/2018	DA y F Contabilidad
COD HALLAZGO	COMPROMISO	CANT	AVANCE	FECHA VENCIMIENTO	RESPONSABLES
7.2	Comprobantes de registros de Depreciaciones expedidos	100%	70%	28/02/2018	DA y F Contabilidad
8.1	Documento de política de Valoración de bienes expedido	1	0,3	30/06/2018	Dirección Administrativa y Financiera/ Recursos Físicos-Contabilidad
8.2	Informe de estimación económica	1	0,3	30/07/2018	Dirección Administrativa y Financiera/ Recursos Físicos-Contabilidad
8.3	Actos administrativos	100%	50%	30/07/2018	Dirección Administrativa y Financiera/ Recursos Físicos-Contabilidad
9.1	Reporte de avance de organización de soportes contables	50%	20%	31/12/2018	DA y F Contabilidad
9.2	Reportes de información actualizada	100%	80%	28/09/2018	DA y F Contabilidad
10.2	Reporte de avance de organización de la totalidad de los soportes contables	100%	50%	30/07/2018	Dirección Administrativa y Financiera/ Recursos Físicos-Contabilidad-tecnología
10.3	Acta de comité estratégico donde se aprobó política	1	0	30/07/2018	Dirección Administrativa y Financiera/ Recursos Físicos-Contabilidad-tecnología
19.1	Borrador de Guía de legalización emitido	1	0,3	30/07/2018	Dirección Administrativa y Financiera/ Contratos-DCM
21.1	Expediente contractual con la totalidad de eventos documentados durante la ejecución contractual.	100%	100%	30/03/2018	Dirección Administrativa y Financiera
22.1	Reporte de devolución de recursos al tesoro nacional	1	0,5	31/12/2017	Dirección Administrativa y Financiera

Nota: Se anexa al presente informe la matriz completa de plan de mejoramiento donde se pueden consultar con más detalle los ítems relacionados en este resumen.

Próximamente se remitirá la matriz para el diligenciamiento del plan de mejoramiento con corte a diciembre 31 de 2018. Como es de público conocimiento por todos, Control Interno debe reportar dicho avance a la

 Centro Nacional de Memoria Histórica	SEGUIMIENTO Y PRESENTACIÓN DE INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS.	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	001
		PÁGINA:	14 de 15

contraloría de acuerdo con fechas límites que tienen su vencimiento en el mes de enero de 2019.

Por lo anterior, una vez se remita el formato respectivo, se solicita desde este momento a todas las áreas que poseen compromisos en este plan de mejoramiento, que realicen el reporte a control interno a más tardar el 17 de diciembre de 2018. Con respecto a los compromisos que requieren el cierre contable del año, se informará en memorando la fecha de enero en que deberán ser entregados.


Aunque todos los planes de mejoramiento son valiosos para la entidad, puede decirse que el suscrito con la Contraloría General de la República es de Alta Importancia, por las implicaciones que tiene en materia del fenecimiento de la cuenta y la entrega de resultados ante el Congreso de la República. De acuerdo con la Guía de Auditoría de la Contraloría General de la República, una cuenta de una entidad se fenece o finaliza, cuando la calificación de la gestión supere los 80 puntos y el órgano de control fiscal haya podido expresar su opinión favorable sobre la razonabilidad de sus estados financieros. Ya han transcurrido cuatro años (Desde el 2013 al 2016) en que la Contraloría no ha fenecido las cuentas del CNMH. Por eso es muy importante este plan de mejoramiento y las demás acciones que de manera proactiva adelanten los servidores públicos del CNMH y que lo puedan complementar.

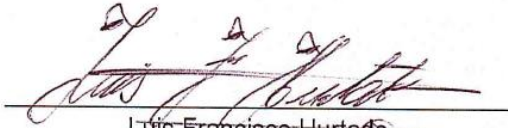
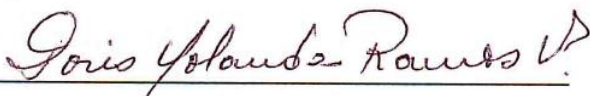
3.4 VISITA DE INSPECCIÓN DE LA SECRETARIA DISTRITAL AMBIENTAL.

La Secretaría Distrital Ambiental ha realizado dos (2) visitas de inspección a las instalaciones del CNMH, con el fin de verificar el cumplimiento de las normas ambientales, (Leyes, Decretos y Resoluciones) que desarrollan lo dispuesto por la Constitución Política en sus artículos 79 y 80 en relación con el Derecho a gozar de un ambiente sano y aprovechamiento de recursos naturales.

La primera visita se realizó el 15 de junio de 2018. De esta visita se generaron varios compromisos que el CNMH comenzó a desarrollar. La segunda visita se realizó el 24 de octubre de 2018 de la cual se desprendieron igualmente varias tareas para la entidad. Aunque formalmente la Secretaría Distrital del Ambiente no dejó un Plan de Mejoramiento, es claro que existen acciones que la entidad debe adelantar para dar cumplimiento a toda la normatividad.

Desde Control Interno se recomienda al CNMH y especialmente al Grupo de Planeación como miembro del Comité Estratégico del CNMH llevar la temática a un comité donde se exponga el diagnóstico en relación con el estado de cumplimiento de la normatividad, y de acuerdo con el mismo, se pueda delinear una hoja de ruta institucional para dar respuesta a las exigencias normativas en la materia, lo que deberá pasar necesariamente por la designación de uno o varios responsables del tema y un cronograma de acciones transversales de cumplimiento tanto de las áreas misionales como de apoyo, con efectos prácticos para todas las sedes donde funciona el CNMH.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	SEGUIMIENTO Y PRESENTACIÓN DE INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS.	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	001
		PÁGINA:	15 de 15

MATRIZ PARA PLAN DE MEJORAMIENTO	
Dado que el objeto del presente informe trata sobre los planes de mejoramiento institucionales, este ítem no aplica.	
RECOMENDACIONES	
<p>Las recomendaciones del presente informe se han registrado al final de cada uno de los planes de mejoramiento que se han relacionado, es importante resaltar que los planes de mejoramiento son de obligatorio cumplimiento, por ser el resultado de procesos de evaluación independiente, que también son materia de evaluación por parte de los entes externos de control.</p> <p>Por las razones expuestas, a manera de síntesis, la única recomendación de este informe es el cumplimiento de los compromisos plasmados en los planes de mejoramiento de acuerdo con las condiciones de calidad y oportunidad que se mencionaron en el cuerpo de este informe.</p> <p>ANEXOS: Archivo Excel: Plan Mejoramiento Contraloría – Observaciones de Control Interno.</p>	
FIRMAS RESPONSABLES	
Elaboró:  <hr/> Luis Francisco Hurtado Profesional Especializado	Vo. Bo.  <hr/> Doris Yolanda Ramos Vega Asesora de Control Interno